



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

00366

DECRETO D.M.M. – SECRETARÍA DE GOBIERNO- AÑO 2021– N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 04 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01755827-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia se adjunta Convenio Marco de Vinculación Institucional, Asistencia y Cooperación, suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe, en fecha 13 de enero de 2021.

Que en el presente convenio se acuerda establecer vínculos tendientes a fomentar acciones de asistencia, cooperación y complementación en materia Catastral tendiente a unificar la información del territorio y progresivamente constituir un Sistema Integrado de Información del Territorio, coordinando e integrando iniciativas propias con sus respectivas competencias institucionales y que contribuyan al fortalecimiento entre el Servicio de Catastro e Información Territorial (S.C.I.T.) y la Municipalidad.

Que, corresponde dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art.1º: Numérese y regístrese el Convenio Marco de Vinculación Institucional, Asistencia y Cooperación suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y el Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe, en fecha 13 de enero de 2021, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art.2º: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art.3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Raúl Emilio Jatón

Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Pla Y Zeltraf

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación